

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A ESPECIALIZADO/A || PLAZA DE REFERENCIA: CIP-010/2026

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 30 de julio de 2025 por la que se aprueban las bases generales de la “*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa*” y como continuación del proceso de selección publicado el 19 de junio de 2026 en relación a la plaza de referencia CIP-010/2026, el Tribunal de selección se reúne el 20 de julio de 2026 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión. Las personas excluidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán ser enviadas mediante correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos provisionalmente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos provisionalmente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Publicar este anuncio, junto con los anexos correspondiente, en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>

Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Dña. Silvana Neves
Secretaria del Tribunal



ANEXO A
LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-010/2026

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
3	78*****-T	ADRIÁN	G. TRUJILLO
5	N0*****-2	C. ARMANDO	A. RAMÍREZ
6	43*****-R	JACOBO	M. PÉREZ

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	(**) CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	47*****-G	CARLOTA	M. PINILLA	3.2 / 3.3 / 5.1 / 5.2 / 5.3
2	04*****-X	MARÍA N.	P. CARRERAS	6.1
4	45*****-G	LEIRE	F. PRIETO	3.2 / 3.3 / 5.1 / 5.2 / 5.3

()CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

1. Nacionalidad

1.1. No se incluye en el formulario la nacionalidad.

2. Titulación académica

2.1. No se incluye en el formulario la titulación académica requerida.

3. Experiencia laboral

3.1. No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el apropiado (DD/MM/AAAA)

3.2. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria - ámbito de la experiencia requerida

3.3. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria - duración de la experiencia requerida

3.4. Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.

4. Conocimiento de Idiomas

4.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.

4.2. No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica el nivel de idioma requerido.

4.3. Solo se indica nivel de idioma en una o varias competencias, pero no en todas las requeridas según las bases.

4.4. No se acredita el nivel de idioma requerido según bases generales

5. Conocimientos informáticos

5.1. No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el apropiado (DD/MM/AAAA)

5.2. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria - ámbito de la experiencia requerida

5.3. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria - duración de la experiencia requerida

5.4. Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.

6. Formulario

6.1. No se presenta el formulario correspondiente al proceso de selección

6.2. No se puede acceder a la información del formulario (formato no legible, archivo dañado, etc)

6.3. No se presenta el formulario correctamente firmado (manual o electrónicamente)

7. Presentación fuera de plazo (no subsanable)



ANEXO B || PLAZA DE REFERENCIA CIP-010/2026
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

PLAZA	MÉRITOS PROVISIONALES CIP-010/2026			
	CONCEPTO	ASPIRANTE N° 3	ASPIRANTE N° 5	ASPIRANTE N° 6
FORMACIÓN	Doctorado / MECES 4 en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0	12	12
	Titulación MECES 3 (adicional al requerido) en el ámbito marino	0		0
	Cursos, de más de 30 horas, relacionados con el análisis de datos y diseño experimental (SIG, diseño experimental y estadística, bio-acústicos)	0	6	3
	Cursos, de más 10 horas relacionados con el uso de sistemas de observación remota aplicado a la observación marina (drones, vehículos autónomos, ROVs, etc)	0	0	2
	Certificación en metodologías de gestión integrada de proyectos científico-técnicos (PRINCE2, PM2 o similares)	0	4	0
	Idiomas	0	1,5	0
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia como coordinador (ya sea como Investigador Principal, Co-IP o Coordinador Científico del Proyecto), por cada año adicional al requerido en el apartado 7.b.1	0	0	3
	Experiencia como investigador o personal técnico asociado a proyectos europeos o nacionales, por cada año adicional al requerido en el apartado 7.b.1	0	0	9
	Experiencia en proyectos de I+D+i relacionados con la acústica pasiva marina	0	0	12
	Experiencia en campañas de investigación oceanográfica para la adquisición de datos, por cada año adicional al requerido en el apartado 7.b.2	0	0	6
	Experiencia en la utilización de herramientas de gestión/control de proyectos (CHANGEPOINT, TRELLO, SLACK, ASANA, etc.)	0	0	15
	Manejo de espacios colaborativos en línea (GOOGLE WORKSPACE, Microsoft TEAMS, etc)	0	0	
	Experiencia en la utilización de herramientas de IA aplicadas a la investigación científica, o a la gestión de información, o al análisis de datos, o a la elaboración de documentación técnica y la optimización de procesos de trabajo	0	0	
	Experiencia en la utilización de lenguajes de programación (MATLAB, PYTHON, etc)	0	4	
PUNTUACIÓN TOTAL		0	27,5	63

* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.

